Invitación a manifestar interés 2023-002

Bogotá D.C., 30 de agosto de 2023

Señores:
Proveedores Aliados y Cooperantes de SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC S.A.S SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA – SIEC SEM S.A.S.

ASUNTO: Invitación a manifestar interés.

SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC S.A.S SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA – SIEC SEM S.A.S en virtud de los principios de publicidad y transparencia, se permite por este medio realizar la presente invitación para **MANIFESTAR INTERÉS,** a todos los inscritos en calidad de proveedores aliados y cooperantes con los cuales compartimos fines con objetivos comunes.

El plazo otorgado para la presentación de la manifestación es a partir de la publicación de la presente comunicación finalizando el día cuatro (04) de septiembre del 2023 hasta las 5:00 p.m., la misma deberá ser remitida al correo: juridico@siec.gov.co; teniendo en cuenta las siguientes condiciones:

OBJETO: Realizar ***LA EJECUCION*** a la ejecución del proyecto denominado **"CONSTRUCCIÓN DE LA RESIDENCIA ESCOLAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL INDÍGENA EÑO MONAYA JITO EN EL RESGUARDO INDÍGENA UMANCIA PUERTO LEGUÍZAMO"** según las especificaciones técnicas descritas en el Documento Técnico elaborado por el Municipio de Leguizamo - Putumayo, y aprobado con el código (BPIN 2023865730067).

ALCANCE DEL OBJETO: Una vez que se ha realizado un análisis detallado de los factores clave, como las condiciones del terreno, la disponibilidad de espacio, la accesibilidad y la disposición arquitectónica de la residencia escolar. Está alternativa de solución incluirá un bloque de habitaciones, una batería sanitaria y una zona de lavandería.

Estas especificaciones técnicas han sido cuidadosamente definidas para asegurar que se cumplan las necesidades de los estudiantes de la residencia escolar y se garantice su comodidad y bienestar durante su estadía en el recinto. Con la construcción de un bloque de habitaciones, se proporcionará un espacio seguro y confortable para que los estudiantes puedan descansar y estudiar.

Además, la batería sanitaria permitirá que los estudiantes tengan acceso a instalaciones limpias y mantener una buena higiene personal. Finalmente, la zona de lavandería asegurará que los estudiantes puedan mantener su ropa y pertenencias limpias y en buen estado.

1. **PRELIMINARES**
2. **CIMENTACION**
3. **ESTRUCTURAS EN CONCRETO**
4. **ACERO DE REFUERZO**
5. **MAMPOSTERIA Y ACABADOS**
6. **PAÑETES**
7. **DESAGUES E INSTALACIONES SANITARIAS**
8. **INSTALACIONES HIDRAULICAS Y APARATOS SANITARIOS**

9. **CUBIERTA**
10. **INSTALACION DE CARPINTERIA METALICA**
11. **INSTALACIONES ELECTRICAS**

Lo anterior, en estricta armonía con lo dispuesto en los documentos técnicos de soporte, MGA y demás asociados al proyecto aprobado por el Departamento del Magdalena, al igual que su ficha BPIN **2023865730067.**

Según las especificaciones definidas para cada uno de estos objetivos en el Documento Técnico del proyecto elaborado por municipio de Puerto Leguizamo, Departamento del Putumayo, y aprobado con código **BPIN 2023865730067**, los cuales hacen parte integral del presente objeto contractual.

En atención a lo anterior, para el proceso contractual que se adelanta, se determinó el siguiente valor total del contrato:

Valor: TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($ 335.541.336,00) M/CTE
Plazo de ejecución del Contrato

El plazo de ejecución del contrato será de CINCO **(5) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio por las partes, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.

Lugar de ejecución del Contrato

El lugar de ejecución del Contrato será el municipio de Puerto Leguizamo, Departamento del Putumayo

Para tal efecto usted podrá hacer cualquier consulta adicional sobre las bases o términos de referencia en la sede corporativa nacional: Calle 140 # 10ª-48 oficina 602 edificio Cedropoint, barrio cedritos o solicitarla al Correo Electrónico juridico@siec.gov.co

Sin otro particular me suscribo de Usted.

Atentamente,

RAFAEL LEONARDO PAEZ FUENTES
Gerente y Representante Legal.